

326279

Y/Ref: Case Svensson 2

O/Ref: OG. 13.505.-MI



PATENTE DE INTRODUCCION

326279

M E M O R I A    D E S C R I P T I V A

S o b r e :

" PERFECCIONAMIENTOS EN CINTURONES DE SEGURIDAD Y CIERRE PARA  
LOS MISMOS "

- - - - -

Solicitante: Don Rolf Henrik SVENSSON, de nacionalidad sueca,  
domiciliado en 1, Victoriagatan, HALMSTAD, Sue-  
cia.

- - - - -

326279



La presente invención concierne a los cinturones de seguridad que pueden ser usados por las personas que viajan ya sea por carretera o en otros vehículos.

Se han propuesto varias formas de cinturones de seguridad para asientos, incluyendo las formas de regazo, diagonal y la de atalaje completo, y es un objeto de esta invención la provisión de un cierre para su empleo con tales cinturones.

De acuerdo con una de las características principales de mi invención, proveo un cierre que permite conectar dos cinturones en forma separable, por ejemplo, los cinturones de seguridad de los asientos de vehículos de carretera o de otra clase, incluyendo el cierre un armazón, medios para unir un primer cinturón al armazón, un brazo angularmente movable con relación al armazón y un pestillo que, cuando se abre, permite que un segundo cinturón sea arrollado sobre el brazo y, estando cerrado, retiene fijamente al brazo con relación al armazón para retener el segundo cinturón en el cierre.

En una forma preferida de mi invención, el cierre incluye un armazón en forma de "L", medios para unir un primer cinturón al armazón, un brazo angularmente movable con relación a una de las ramas de la "L" que constituye el armazón y un pestillo soportado por la otra rama del armazón en "L", permitiendo este pestillo, cuando se abre, que se enganche un segundo cinturón sobre el brazo, y cuando se cierra, retiene fijamente el brazo con relación al armazón para mantener el segundo cinturón en el cierre. Con preferencia, el brazo se articula a una rama de la L en un punto alejado del punto de unión de las dos ramas del armazón en L.

326279



- La presente invención incluye también un cinturón de seguridad combinado en las formas de regazo y diagonal y lleva un cierre de acuerdo con estas características, estando provisto dicho cinturón de uniones para un anclaje convencional de tres puntos en un vehículo de carretera o de otro tipo comprendiendo un primer cinturón unido por un extremo al cierre y por el otro extremo a un primer anclaje situado normalmente a un lado y debajo del asiento, quedando dispuesto el cierre, en uso, en la región del muslo de la persona sentada
- 5.
10. más próximo al primer anclaje, un segundo cinturón unido por sus extremos a un segundo y tercer anclaje dispuestos en la parte opuesta del primer anclaje y situados por encima y debajo del asiento, respectivamente, para que, cuando el cinturón de seguridad está aplicado a una persona sentada, el se-
15. gundo cinturón se extienda diagonalmente hacia abajo desde el segundo anclaje hasta el cierre, y desde el cierre, a través del regazo de la persona hasta el tercer anclaje.

- Otros objetos y ventajas de la invención se pondrán en evidencia por la descripción que sigue considerada en relación con los dibujos adjuntos que forman parte de esta especificación, y en los que:
- 20.

La Figura 1 muestra una perspectiva de un cinturón de seguridad en uso.

- Y la Figura 2 es una vista en perspectiva del cierre a escala ampliada.
- 25.

- En la Figura 1, se indica generalmente por 10 un cinturón que se extiende desde un punto de anclaje 11, situado en un pilar de una puerta o junto al techo de la carrocería de un coche, en el lado exterior de la persona sentada, diagonalmente hacia abajo sobre el tórax de la persona hasta un cierre 12
- 30.

326279



situado junto a la cadera interior de la persona. Desde el cierre 12, el cinturón 10 se pliega hacia atrás, a través del regazo de la persona hacia un punto de anclaje 41 en el suelo, situado también en el lado exterior del asiento. Otro 5. cinturón 14 está fijado a un punto de anclaje 15, situado en el lado opuesto del asiento del que se encuentra el punto de anclaje 41, y se extiende diagonalmente hacia arriba hasta el cierre 12.

El cierre 12 se muestra con más detalle en la Figura 2, y tiene una ranura alargado 16 a través de la cual pasa el extremo superior del cinturón 24 en forma indesprendible. La ranura 16 se encuentra en una pata 19 de un armazón que tiene sensiblemente forma de L, cuya otra pata 18 comporta un brazo 20 montado pivotablemente sobre un pasador 22. Un 15. pestillo indicado generalmente por 24 se encuentra montado pivotablemente sobre un pasador 26 soportado por la pata 19 del cierre. El brazo 20 tiene una orejeta aplanada 28 doblada con un ángulo menor de 90° con respecto al brazo; esta orejeta tiene una ranura 30 para recibir un gancho en forma 20. de cayado 32. El gancho 32 está formado en un extremo de un brazo 34 del pestillo 24; y el brazo 34 está solicitado por un muelle 36 para su giro en sentido contrario al de las agujas de un reloj, según se mira a la Figura 2. El muelle, según se muestra, tiene sus extremos situados en el brazo 34 y 25. pata 19, respectivamente. Apretando el brazo 34 en el mismo sentido que las agujas de un reloj, hacia la pata 19, el usuario puede comprimir el muelle 36 y mover el gancho 32 a una posición en que la orejeta 28 queda liberada del gancho. En la posición cerrada que se muestra en la Figura 2, el gan- 30. cho 32 penetra en la abertura 30 debido a la acción del muelle

326279



lle 36; y el brazo 20 que por tanto retenido con relación al pestillo 24. En la posición cerrada el brazo 20 forma con la pata 18 un ángulo ligeramente mayor de 90°.

El cinturón indicado generalmente por 10 está hecho de dos piezas 13 y 40 unidas mutuamente por una hebilla 38. La hebilla 38 es del tipo que permite el ajuste de los dos cinturones 13 y 40 a la posición que se desee en la cual quedan retenidos contra la separación mediante fuerzas de fricción. La parte principal del cinturón 10, es decir, el cinturón 13, se extiende, como antes se ha descrito, por encima del tórax de la persona sentada hasta el cierre 12, alrededor del brazo 20 del cierre, y desde aquí a la hebilla 38, mientras que la parte 40 del cinturón se encuentra unida a la hebilla 38 y anclada en el punto 41 situado en la parte baja del coche.

Una forma de la hebilla 38 se describe y reivindica en mi solicitud de Patente Serial nº 184.775, archivada el 3 de Abril de 1962; y el uso de una hebilla de esta clase permite que la longitud combinada de los cinturones 13 y 40 sea ajustada en la forma deseada por el usuario.

Según queda descrito antes, el cierre 12 puede quedar abierto al apretar el brazo 34 venciendo la presión del muelle 36 para liberar el pestillo 24. Cuando el pestillo 24 ha quedado libre, la parte 13 del cinturón puede ser separado totalmente del cierre 12. El cierre 12, por tanto, es también un mecanismo liberable, y la hebilla 38 no necesita ajustarse a menos que se quiera variar la longitud total de las partes 13 y 40 del cinturón, por ejemplo, cuando otra persona de distinto grosor desea usar el cinturón de seguridad.

Aún cuando se ha mostrado y descrito una incorporación más o menos específica de mi invención, debe quedar enten-

326279



dido que lo ha sido únicamente para fines de ilustración, y que la invención no queda limitada a las mismas, sino que su alcance quedará determinado por las reivindicaciones anejas.

N O T A

5. La Patente de Introducción, que se solicita por diez años, para España, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "PERFECCIONAMIENTOS EN CINTURONES DE SEGURIDAD Y CIERRE PARA LOS MISMOS", citándose como Fuente de Procedencia la Patente de Invención en U. S. A. nº 3.227.490, a nombre del solicitante, según las características esenciales de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

- 12.- Perfeccionamientos en cinturones de seguridad y cierre para los mismos, caracterizados porque comprenden;
15. un primer cinturón fijado por uno de sus extremos a un lado del asiento; un cierre liberable fijado al otro extremo de dicho cinturón para que queda adyacente a la cadera del ocupante cuando el asiento esté ocupado y el cinturón se encuentre en uso; comprendiendo dicho cierre una parte fija a la cual se asegura fijamente el otro extremo de dicho primer cinturón,
20. un brazo pivotable en un extremo de dicha parte fija, y un pestillo liberable manualmente para fijar el extremo opuesto de dicho brazo en la posición de cierre o bloqueo, un segundo cinturón fijado por uno de sus extremos a la parte superior del coche para extenderse sobre uno de los hombros del ocupante del asiento y continuando diagonalmente sobre el tórax de dicho ocupante hasta dicho cierre para continuar sobre el regazo del ocupante yendo a fijarse al otro lado del asiento opuesto al punto de fijación del primer cinturón, estando dicho segundo cinturón dividido en dos partes por un punto
- 30.

326279



intermedio entre sus extremos, y una hebilla dispuesta entre dicho cierre y dicho otro extremo de dicho segundo cinturón que conecta en forma liberable y mutua las dos partes de dicho segundo cinturón para permitir el ajuste de la longitud

5. del mismo, permitiendo dicho brazo, al ser liberado de su posición de cierre o de bloqueo, la retirada de dicho segundo cinturón de dicho cierre, sin tener que soltar dicha hebilla:

2ª.- Perfeccionamientos en cinturones de seguridad

10. y cierre para los mismos, de acuerdo con la reivindicación 1ª, en los que: dicha parte fija de dicho cierre es un miembro conformado generalmente en L, a una de cuyas patas o ramas se une dicho otro extremo de dicho primer cinturón; y en

15. de ambas patas se articula en forma pivotable dicho brazo, teniendo dicho brazo una ranura en su extremo libre y siendo dicho pestillo un retén cargado con un muelle y montado pivotablemente en dicha una pata de la L en el extremo de la misma alejado de la unión mutua de ambas patas y que es engancha-

20. ble en forma liberable en dicha ranura para retener dicho brazo en la posición de cierre o de bloqueo.

3ª.- PERFECCIONAMIENTOS EN CINTURONES DE SEGURIDAD Y CIERRE PARA LOS MISMOS.

Según queda sustancialmente descrito en la presente

.../...

326279



memoria, que consta de ocho hojas, escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid, 3 de Mayo de 1966

Don ROLF HENRIK SVENSSON  
P. P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO  
P. P.

  
Firmado: M.ª Dolores Jorquera

Fig.1

326279

43 Ma.

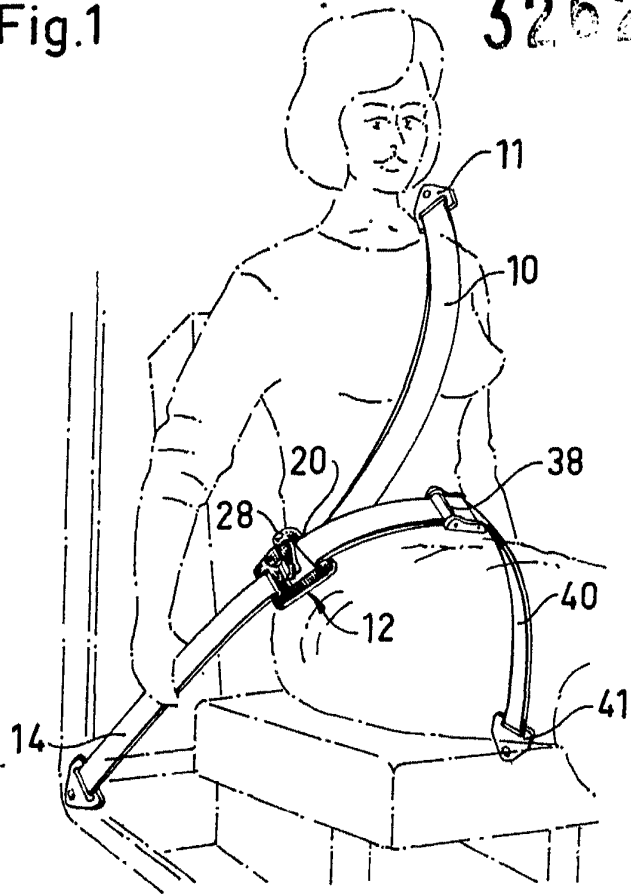
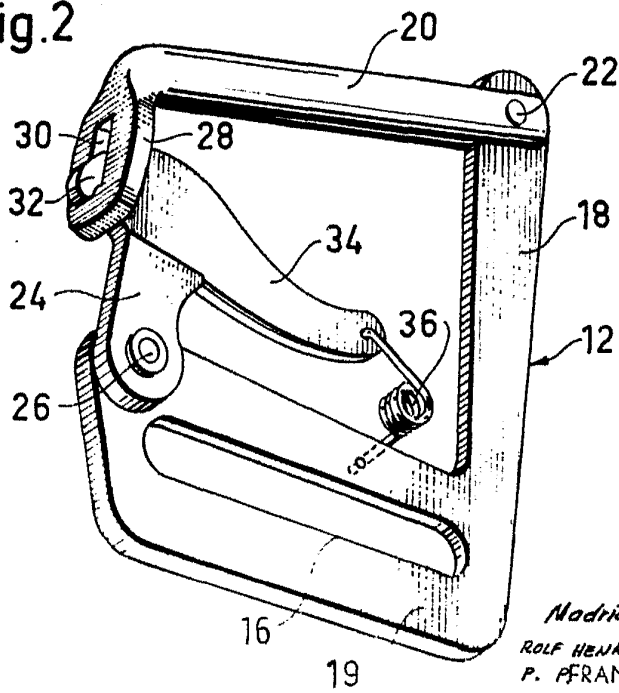


Fig.2



Escala variable

Madrid, 3 MAY. 1968.

ROLF HENRIK SVENSSON  
P. FRANCISCO GARCIA CARRERIZO  
P. P.

*[Handwritten signature]*